



Por Resolución de 6 de febrero de 2024, de la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico se aprueba la relación de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, así como la relación de las personas adjudicatarias de plaza, por orden de puntuación en el mismo, para el ingreso libre como personal laboral fijo en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 y 1G, 2G, 3G y 4G, sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y sus organismos, convocado por Resolución de 27 de diciembre de 2022 (BOE del 30 de diciembre) y modificada por Resolución de 15 de marzo de 2023 (BOE del 30 de marzo).

En el grupo profesional y especialidad M1- SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS, el aspirante NÉSTOR JESÚS CASTRO QUINTERO ha renunciado a la adjudicación de plaza y los aspirantes ROBERTO MUÑOZ QUERAL y GERMAN GARIN MASCARAQUE que, no habiendo resultado adjudicatarios de plaza, debían presentar documentación por haber quedado en la posición primera y segunda por detrás de la última persona adjudicataria, no han presentado la documentación en el plazo establecido para ello.

En el grupo profesional y especialidad 4G-ADMINISTRACIÓN, el aspirante JULIÁN GÓMEZ BENÍTEZ, adjudicatario de una plaza, y los aspirantes JESÚS FERNÁNDEZ MARTÍN y MARIA DEL PILAR LUENGOS ASOREY que, no habiendo resultado adjudicatarios de plaza, debían presentar documentación por haber quedado en la posición primera y segunda por detrás de la última persona adjudicataria, no han presentado la documentación en el plazo establecido para ello.

En consecuencia, conforme a lo recogido en el apartado segundo de la Resolución mencionada en el párrafo primero, SE REQUIERE:

- Al aspirante con número de orden 7, por orden de puntuación, ALEJANDRO CRUZ NAVARRO, para formalizar el contrato de trabajo en la especialidad M1- SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS.

Para ello deberá aportar en el plazo de diez días hábiles, la documentación señalada en la Resolución citada de 6 de febrero de 2024.

- A la aspirante con número de orden 21, por orden de puntuación, ANA PILAR CORRAL GARCÍA, para formalizar el contrato de trabajo en la especialidad 4G-ADMINISTRACIÓN.

Para ello deberá aportar en el plazo de diez días hábiles, la documentación señalada en la Resolución citada de 6 de febrero de 2024.

Los aspirantes LUIS JAVIER HERRANZ APARICIO y JUAN CARLOS SÁNCHEZ MARTÍN, del grupo profesional y especialidad M1- SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS y ROSA MARÍA FAJARDO CASTELLANOS y PABLO MENÉNDEZ PRIETO, del grupo profesional y especialidad 4G-ADMINISTRACIÓN, que han quedado en la posición primera por detrás de los anteriores, deberán presentar la misma documentación, al objeto de si los anteriores no presentan la documentación en el plazo establecido, no cumplen los requisitos, renuncien o no formalicen el contrato, o desistan expresamente a continuar participando en el proceso, el puesto se adjudique a la siguiente persona candidata. Esta medida tiene como única finalidad agilizar el procedimiento, sin que de la presentación de la documentación por parte de las personas aprobadas no adjudicatarias, se





derive ningún derecho a la adjudicación de una plaza, salvo lo previsto en la base 7.6 de la convocatoria.

La documentación deberá presentarse, dentro del plazo señalado, en cualquier de los registros de los previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigida al órgano de selección, con sede en esta Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de los Servicios

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
Javier M. Pérez Medina

Código seguro de Verificación : GEN-b67e-d6d1-7b3e-76b7-9d1e-9d94-ac25-f4af | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CSV : GEN-b67e-d6d1-7b3e-76b7-9d1e-9d94-ac25-f4af

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JAVIER M. PEREZ MEDINA | FECHA : 22/03/2024 16:18 | Sin acción específica

